

## COMUNICADO Nº 3

### PARTE SOCIAL MESA NEGOCIADORA XVI CONVENIO ZARDOYA OTIS y AESA año 2008

**Compañeros/as:**

**El jueves 22 de febrero, la Dirección nos realizó una oferta que como ya os comunicamos, la parte social íbamos a valorar en profundidad, pues bien de nuevo nos encontramos con una oferta que pretende recortar los derechos recogidos en el XV convenio y no negociar nuestras propuestas recogidas en la plataforma**

Artículos	convenio	oferta Dirección	plataforma
Ámbito de aplicación	Trabajadores/as de Otis y AESA, excepto fca Sebastián	Convenio	Incorporación empresas del grupo
Jornada	1723 horas	1723 horas	35 horas semanales
Duración	3 años	3 años	2 años
Vacaciones	23 días laborables	Convenio	25 días laborables
Enfermedad y accidente	100% a partir del primer día	100% a partir del tercer día	100% a partir del primer día
Jubilación	60 años de mutuo acuerdo, 61 voluntario	Convenio	60 años voluntario, contrato relevo
Comité intercentros	Nada	Nada	Reconocimiento del Comité intercentros
Representantes de personal	Centros de hasta 100 trabajadores 33h, 250 trab. 38'5, más de 250 40 horas mensuales	Convenio	40 horas mensuales para todos/as los representantes de los trabajadores/as
Formación	Mesa de trabajo	Convenio	Plan de formación
Excedencia	Excedencia forzosa	Ley	Permutas y exceden. voluntaria
Alcoholismo, drogodependencia	Nada	Nada	Plan preventivo
Acoso moral y sexual	Nada	Nada	Comisión paritaria y de seguimiento
Integración de minusvalidos	Nada	Nada	Aplicación de la ley de integración de minusvalidos
Carga de trabajo	Comisión	Nada	Plan para regular la carga de trabajo en todas las secciones

Utilización de vehículos	Nada	Nada	Garantías en la utilización y ante la retirada del carné de conducir
Empleo	180 contratos al menos pasan a indefinidos en la duración	¿ ?	Todos los contratos pasan a indefinidos
Dietas	Media dieta limite aplicación tarifa Taxis	A partir de 25 KM de los centros de trabajo	Limite tarifa Taxis y supresión de dieta sin percnota
24 horas	Voluntario	Obligatorio y nueva jornada de noche	Voluntario con más días de descanso
Contratos, modalidades	Máximo 4 años	Los años que necesite la empresa	Máximo de contrato en esa modalidad un año
Aumento salarial		2% más 0,6% del especialista	2% más 5% del oficial de 2ª
Paga de marzo	1418,53 euros	2%	1618 euros
Paga de octubre	1171'16 euros	1221'16 euros	1618 euros
Pluses		IPC+0,2%	IPC+5%

**Artículos convenio oferta Dirección Plataforma**

**Seguimos planteando a la Dirección la necesidad de regular la carga de trabajo en todos los grupos de la empresa, dada la situación de presión en la que se encuentran los trabajadores/as que genera un estrés insoportable y volvemos a comprobar que la Dirección en su oferta vuelve a hacer oídos sordos a estas condiciones adversas.**

**La Parte Social, considera inadmisibile esta posición de la empresa, por lo que llamamos a todos los trabajadores/as, ha estar vigilantes en las Negociaciones, ya que si la empresa mantiene su postura, nos veremos obligados a iniciar movilizaciones.**

[PARTE SOCIAL MESA NEGOCIADORA XVI CONVENIO](#)

26 de febrero de 2008